



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CABRERO
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

REF.: Déjese Sin Efecto el D.A.E. 1126, de fecha 16.04.2024, y Designa Funcionarios Examinadores Teóricos y Prácticos en la Dirección de Tránsito.

Cabrero, 09 de enero de 2025.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°033.

VISTOS:

1. El D.S. N°170/85, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el "Reglamento para Otorgamiento de Licencias de Conductor.
- 2.-Lo establecido en el artículo N°12, del D.S. 170/85, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- 3.-El D.A.E. N°1126, de fecha 16.04.2024, que designa a Funcionarios como Examinador Teórico-Práctico en la Dirección de Tránsito.
- 4.-La Sentencia de Proclamación de Alcalde N°4 de la comuna de Cabrero, de fecha 02/12/2024, emitido por el Tribunal Electoral Regional del Bío Bío.
5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- 1.-Lo establecido en el artículo N°12, del D.S. 170/85, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- 2.-A que en el mes de diciembre asume un nuevo Alcalde en la comuna de Cabrero, por lo que se hace necesario actualizar la designación de los funcionarios examinadores teóricos - prácticos en la Dirección de Tránsito de la I. Municipalidad de Cabrero.

DECRETO:

- 1.-**DÉJESE SIN EFECTO**, a contar de esta fecha el Decreto Alcaldicio Exento N° 1126, de fecha 16.04.2024, el cual Designa Funcionarios Examinadores Teóricos-Prácticos en la Dirección de Tránsito.
- 2.-**DESIGNASE**, hasta el 31 de diciembre de 2025, para cumplir labores de examinadores teórico-práctico, en la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a los funcionarios: sra. Katherine Burgos Gómez, como examinador teórico, sr. Miguel Pérez Fuentes, como examinador teórico - práctico, sr. Héctor Acuña Rivera, como examinador teórico - práctico y al sr. Jorge San Martín García, como examinador teórico - práctico.

ANOTESE, COMINIQUESE, Y ARCHIVESE



★ **SOFIA REYES PILSER**
SECRETARIA MUNICIPAL

JBB/jbb

Distribución:

- Archivo Dirección de Tránsito
- Seremi de Transportes Región del Bío Bío



RENATO INDOSTROZA DÍAZ
ALCALDE (S)

